

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, miércoles 4 de junio de 1902

Número 188

Quien sabe idiomas es rico

**Francés,  
Inglés,  
Alemán,  
Italiano.**

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poca tiempo, no solamente a leer y escribir, sino también a HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente a la Imprenta Nacional.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

*Jorge Morales Bojarano.*

## ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

**Más de 50 discípulos**

**pueden probar este aserto**

Si Ud. no aprende en 3 meses

**No Pagará nada**

LA CERVEZA  
DE ESTA MARCA.

*Unicos agentes en San José*



ES LA MEJOR  
POR SU PUREZA

*W. Steinworth & Hermano*

## RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

## "EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS  
POR SER EL MAS BARATO Y

**POSITIVAMENTE**  
*el de mayor circulación*

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA TIENDA

DE

*Arturo Esquivel*

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMAN  
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA  
de

*J. Alloyne Bolgrave*

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

## AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

## Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en Paris: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.  
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

**TIENE AGENTES** en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

**F. E. PARRAGA & CA**

Avenida Central Este, No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

*Libreria y Papolaria*

— DE —

**IGLESIAS Hnos.**

Calle Central, Norte, No. 88. — Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

## Contra la Crisis.

Por tener otros negocios que atender, vendo una finca sita en Santo Domingo de San Mateo á 400 varas de la línea férrea del Pacífico, cultivada de café, potrero y árboles frutales, con buena agua y perenne. Tiene una hermosa casa de habitación. Para pormenores, en San José con don Miguel A. Herrera y en ésta con

MIGUEL MOLINA M.

Santo Domingo de San Mateo, 5 de abril de 1902.



JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227  
APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 4 de junio de 1902

Los tiempos  
y los hombres

Era el año 1892, y todo aquel que amaba la libertad con el delirio propio de quienes sienten sus brazos encadenados á la roca de la tiranía; todo aquel que estuviera enamorado del derecho, de la rectitud y la grandeza, y que sentía en el alma el sublime deseo de elevarse y confundir su luz con la de la estrella de su ideal, al levantar los ojos y fijarlos en el cielo de la Patria, vislumbraba una figura sencilla y hermosa: la del Licenciado Jiménez.

Quien esto escribe llegó á sentir por ese hombre más que simpatía, adoración; su menor gesto se reflejaba en su mente, su menor palabra la acogía como una patriótica lección. Pero no era por que fuera un dios, no por su posición, sino por la causa que defendía y con la cual se identificaba; era por su modestia, era por su grandeza.

Han trascurrido ya diez años, y aquel hombre formidable por su modestia; aquel defensor de la justicia; aquel que rechazaba con energía la maldad; aquel que respetuosos admiramos... ¡suspiramos, ciudadanos! se transformó en un hombre altivo, pasó con la frente baja por la estrecha puerta de la transacción y hoy se atreve á considerar los gobiernos sobre las leyes! ¿Qué ha pasado? Entre nubes de incienso se desprendió el alma patriótica de ese hombre? Aquel á quien Vergniaud gritó desde su tumba: ¡Camarada! aquel que encabezaba en nuestra Patria la revolución de las ideas y sobre quien la aurora de la justicia vertía sus primeros rayos, envolviéndolo en un manto luminoso, pasó súbitamente de reformador modesto á reformador activo, de Moisés de

nuestras tablas de la ley, á Julio, y convirtióse en dios. Estrechó la mano de Cronwell y dijo á Júpiter: "Dame tu puesto." Pisistrato sonrió en el fondo de su tumba, Tigelino dobló las rodillas y Frégoli gritó entusiasmado: "¡Sorpudentel!"

Meditemos sobre la acción del tiempo sobre la conciencia humana... ¡El tiempo! apenas ha conseguido en cuarenta siglos clavar sus garras en las Pirámides y arrancar unos cuantos átomos á las momias de los sareófagos reales, y ha logrado en diez años arrancar de una memoria la imagen de la Patria y cubrir de tinieblas un corazón...

Y no hablo en vano: quien haya leído el artículo de don Ricardo Jiménez sobre la cuestión de diputados, habrá, indudablemente, quedado dolorosamente impresionado.

I

El Licenciado don Ricardo Jiménez votó en contra del proyecto, no porque la Patria lo reclamaba, sino por que creía que el Partido en cuyas filas militaba, perdería en la elección. Luego, don Ricardo es representante del nacionalismo y no de Costa Rica, y, como legislador, sienta el principio de que el republicanismo no debe dejar oír su voz en la Cámara, por que así no le conviene á su Partido. No quiere que haya elecciones para que no se aumente la oposición en el Congreso.

II

Considera que en Costa Rica el Poder tiene su asiento en los cuarteles y que la opinión no es sino el ruido *displicente* de un mosquito. Esa frase en boca de un alto personaje del Gobierno, no está bien, y menos en la de quien ha hecho una Cartilla de Instrucción Cívica... ¡Si esa frase la hubiera pronunciado don Rafael Iglesias, qué escándalo hubiera producido! Pero es don Ricardo... y si él lo dice... tiene por fuerza que ser bueno. Un gobierno que se precia de gobernar con la opinión... cuenta entre sus jefes á uno que asegura que no debe de hacérsela más caso que al zumbido molesto de un mosquito... "La opinión pública es inofensiva" (por que no está armada?) Es decir, que se puede hacer cualquier barbaridad sin que sea de temer. Esa frase es demasiado sugestiva.

III

Según el Sr. Jiménez, el Congreso debe ser obediente. De otra manera no se puede interpretar ese empeño de no querer que vayan diputados de oposición á la Cámara... ¿Y la Instrucción

Cívica, don Ricardo? ¿Por qué no propone una cosa sencillísima: la de que el Presidente nombre los diputados, es decir, que no haya Constitución, y que gobierne como el czar de Rusia, para que en sus manos esté hacer el bien ó el mal de la Patria?

¿Dónde está, pues, el republicanismo del señoa Jiménez? ¿Lo dejó en la puerta de palacio y sólo para sus botones pronunció el juramento constitucional? ¿Es representante del Partido Nacional y no de la Patria? Don Ricardo dice que sí.

IV

En una persona que no fuera el señor Jiménez, no sentarían tan mal esas palabras; pero quien se ha preciado de republicano y patriota, en quien está todo el mundo acostumbrado á ver un profesor, donde quiera que hable; en una persona de quien son analizadas los menores gestos, sienta malísimamente. ¡Buena enseñanza para esa juventud de la cual es profesor!

V

Dice que no quiere que el señor Esquivel se vea en el caso de disolver el Congreso para librarse de la oposición, como don José Rodríguez. ¿Tanta desconfianza tiene en el carácter de Esquivel? ¿Y la República de carne y hueso? ¿Y él que era tan recto de cuerpo como de alma? ¡Excelentes teorías! ¡Disolver el Congreso por la oposición! ¡Oh, Cronwell, cómo te adoran!

El Congreso que, por no querer pasar inconstitucionalidades del señor Rodríguez fué disuelto, causó el mal del país, según el criterio de Jiménez. Luego, según él, hizo mal ese Congreso: debió ayudar á don José á romper las leyes. Entonces, ¿por qué el señor Jiménez protestó de aquel acto con afectada ó sincera indignación? ¿Protestará de Esquivel si comete igual atropello? Por lo visto, no. ¡Lo que va de ayer á hoy, de estar abajo á estar arriba! Es muy cómodo hablar de principios abajo, pero en la altura...

VI

En conclusión, el señor Jiménez sostiene la republicanísima teoría de que la oposición no debe existir porque es dañosa á los intereses patrios. En otros términos: *Sólo un gobierno absoluto como el del czar puede salvar á Costa Rica, gobierno que debe tener su asiento en los cuarteles y no en la opinión pública.*

¡Oh, Cincinato! ¡oh Rousseau! don Ricardo no está de acuerdo con vuestras teorías! Luego, son malísimas...!

P.

Congreso

CONTINUACIÓN DE  
SESIÓN DE AYER

Se abrió de nuevo á la 1.20' p. m.

Se le dió lectura al dictamen de la Comisión de Credenciales y Renuncias, aceptando la renuncia presentada por don Felipe J. Alvarado, de diputado suplente por la comarca de Limón.

La Junta de Caridad de Grecia pide la misma concesión que se le dió á las de San Ramón y Santo Domingo, con respecto á la recaudación del impuesto Hospital y Lazareto. Pasó á la Comisión de Beneficencia.

El Coronel don José Badilla y Bonilla pide una pensión vitalicia por ser soldado del 56 y encontrarse muy anciano y sumamente pobre.

Se puso á discusión en detalle el proyecto del diputado Quirós para que se grave la introducción de varios artículos.

González V. acepta el gravamen en cuanto á la sal y frijoles.

Quirós habla en favor del gravamen de todos los artículos que él propuso.

El Presidente manifiesta la conveniencia de gravar el primer año en poco la manteca y el segundo más.

Conzález V. acepta, ya que no puede evitar el gravamen de ese artículo, la incicación del Presidente.

Tinoco habla largamente en favor del dictamen en general.

Se sometió á votación el impuesto á la manteca y fué aprobado, comenzando á regir desde el 1º de Enero de 1903.

Fué puesto á discusión el gravamen de la sal.

Gallegos hace moción para que este impuesto comience á regir desde su publicación.

Guido la apoya.

Sáenz y Quirós la combaten.

Guido agrega á la del señor Gallegos la de que se aumente á 60-06 el gravamen.

Sometida á votación por partes, se desechó la de Gallegos y se aprobó la de Guido.

Don José María Castro hizo moción para que se exima de ese gravamen la sal de piedra para ganado y para el consumo de la comarca de Limón.

La combatieron Matamoros, Villalobos y Faerron.

Puesta á votación fué aprobada. Puesto á discusión el gravamen del arroz fué aprobado.

Tinoco hizo moción para que se autorizara al Ejecutivo para que traiga cerdos de las mejores clases extranjeras y que los subaste aquí entre los agricultores.

Puesta á votación fué aprobada. El preámbulo del decreto fué aprobado.

Se levantó á las 3.55' p. m.



## Gacetillas

### Ley de Imprenta

El 28 de mayo fué enviado al Poder Ejecutivo por el Peder Legislativo el decreto por el cual se deroga la Ley de Imprenta de marras.

El Ejecutivo, á la hora que esto escribimos, ni ha sancionado ni vetado el decreto. ¿Seguiremos bajo la espada de Damocles? ¿La República de que nos hablaba el Doctor Zambrana será la de don César Nieto? Nosotros no pedimos peras al olmo, creemos que para que don Ascensión sea consecuente con quien lo recomendó para el puesto que hoy ocupa, debe vetar el decreto, tanto más cuanto que el montón de irrespetuosos aumenta de modo alarmante para los de arriba.

CALZADO ELEGANTE.—Emilio Artavia

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### Al Teatro

Mañana jueves, al Variedades! No más fastidio. Sabida es la competencia de la empresa cinematográfica para no olvidar que nuevamente nos hará reír y olvidar, aunque por unas horas, las congojas de la vida y los siniestros de esta desgraciada política.

A divertirnos, pues! Guerrita, el primer espada español, nos espera para demostrarnos su destreza en el arte de matar.

CALZADO ECONÓMICO.—Emilio Artavia

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### ¡Gracias á Dios!

ya hubo un diario que nos llamó por nuestro propio nombre, que nos llamó Republicanos. La variedad de motes con que nos apellidaron los gobiernistas, desapareció para el diario en cuestión, y nos llamó como debe llamarse. Republicanos somos, nuestra bandera es la misma que los soldados de la legalidad de todos los tiempos, han defendido. No hemos necesitado irle á pedir permiso á don Rafael Iglesias para tener Partido, ni á que lo bautice, ni nos dé, como limosna, un candidato, ni nos ponga en nuestra solapa la insignia que más le cuadre. No, somos los republicanos íntegros, sin contaminación de los chupópteros que siempre entran en los partidos con la mirada fija en el Erario Público como los perdidos navegantes no se apartan de la Estrella Polar.

CALZADO FINO.—Emilio Artavia

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### Amando Céspedes,

el poeta y fotógrafo, se llevó anoche una buena paliza por que resultó ser el autor de una gacetilla publicada en "La Nueva Prensa" contra el apreciable joven don Aurelio Castro. Bien merece esa lección por meterse en asuntos privados.

CALZADO FUERTE.—Emilio Artavia

Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

## REMITIDOS

### Consulados

En La Gaceta del 26 del actual aparece el Acuerdo No. 105, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por el cual se nombra al señor Louis Chable para Vicecónsul de Costa Rica en Nueva York.

¿Qué significa ese acuerdo cuando en ese lugar tenemos un costarricense de Cónsul General? Lo único que podemos deducir es que ya se nombra sustituto al Dr don Juan J. Ulloa G., aunque no de una manera franca.

Nunca nos hemos explicado la razón por la cual nuestros Gobiernos tienen en tan poca estima á los costarricenses que no nos creen aptos para el desempeño de los consulados en Europa y Estados Unidos de América, y si creen magnífico á cualquier extraño.

Se rompió por un tiempo con esa práctica errada, con el consulado de París; pero tan pronto como los señores Beeche y Gallegos se cansaron de alternarse el puesto, ya no se encontró otro costarricense que fuera apto para desempeñarlo y se volvió á poner en manos extrañas.

El consulado de Londres siempre ha estado en poder de extranjeros, lo mismo que los de Hamburgo y Nueva Orleans (citamos sólo éstos por ser los más productivos). En cuanto al de Nueva York, con el que creíamos que ya en lo sucesivo podrían contar los costarricenses, no se espera más por lo visto, que el momento en que el Dr. Ulloa concluya su comparecerlo á poner en manos extrañas.

Hay que tomar en cuenta, cosa que la generalidad no sabe, que el consulado de Nueva York produce unos \$ 400 oro americano al mes, que los de Londres y Hamburgo no producen menos de \$ 200 y que no es mucha la diferencia con el de Nueva Orleans; productos que los cónsules se reservan como honorarios.

En verdad que no comprendemos la razón ni vemos el motivo por el cual, esos puestos lucrativos, no se ponen en manos de costarricenses que son los que tienen derecho á beneficiarse de las rentas nacionales, puesto que son los únicos que están obligados á contribuir hasta con su sangre en defensa de la Patria.

¿Qué bienes le han venido al país de tener Cónsules extranjeros? Nada menos que aquí tenemos ahora al señor Cecilio A. Delgado, que estuvo lucrando por varios años en Nueva York de los productos del Consulado y ni siquiera conocía á Costa Rica, la visitó después, y según dicen su objeto ahora es ver si puede atrapar otra vez la mamadita. ¿Verdad que le gustaría, señor Delgado?

Hay gran número de costarricenses que han viajado mucho, que conocen varios idiomas extranjeros, que están identificados con las costumbres de esos países, que se considerarían muy di-

chosos desempeñando esos consulados y que se empeñarían por cariño á su Patria en hacerle algún bien siquiera fuera estudiando los productos de nuestro suelo que pudieran tener buena acogida en aquellos mercados.

Las naciones extranjeras nos mandan siempre sus cónsules, aunque no conozcan el país ni sepan una palabra de nuestro idioma, y hacen muy bien, cada uno debe disfrutar de lo suyo. Ellos no nos nombran á nosotros sus cónsules. Y cómo se reirán al ver nuestra senillez ó lo que sea, quitándonos de la mano lo poco de que podemos gozar en el extranjero para dárselo á ellos!

Confiamos que la actual Administración se fijará un poco en nuestra justa observación.

El Consulado de Nueva York y el Viceconsulado de Nueva Orleans, muy particularmente, deberían merecer especial atención del Gobierno para ponerlos en manos propias.

San José, 29 de Mayo de 1902.

UN COSTARRICENSE

## CABLES

LONDRES, 2.—El cablegrama de lord Kitchener fechado el sábado, dice: "Las condiciones de la rendición se firmaron aquí esta noche á las 10½. Todos los delegados boers la firmaron, lo mismo que Milner y yo." Este despacho se recibió á la p. m. de ayer. Antes de participarlo al público fué comunicado al Rey y los miembros del Gabinete.

LONDRES, 2.—Anoche se expidió el siguiente mensaje del Rey Eduardo, dirigido á su pueblo: Con infinita satisfacción recibió el rey la buena noticia de la suspensión de las hostilidades en Sur Africa. Espera Su Majestad que la paz sea seguida por el establecimiento de la prosperidad de sus nuevos dominios y que los sentimientos engendrados por la guerra serán reemplazados por sincera cooperación de sus súbditos surafricanos, promoviendo así el bienestar de la común patria.

LONDRES, 2.—Avisa un despacho de Utrecht, Holanda, para el *Daily News*, que la noticia del restablecimiento de la paz se comunicó á Mr. Kruger un poco después de las 9 de anoche. El ex-Presidente dijo: "Por Dios, es imposible!" Kruger abraza la esperanza de que se le permitirá regresar al Transvaal, lo que no es probable.

LONDRES, 2.—Con excepción de una parte de Irlanda todo el Reino Unido está celebrando la paz con Sur Africa. La falta de toda manifestación de triunfo sobre los vencidos que se nota en el mensaje del rey ha sido copiado por todos sus súbditos. Mientras manifiesta gran satisfacción por la conclusión de la guerra, el público británico no se muestra dispuesto á jactarse.

ROMA, 2.—Los periódicos de la mañana se expresan satisfechos por la conclusión de la guerra en Sur Africa deseando que sea duradera. Reconocen que todavía hay dificultades que vencer pues en Colonia del Cabo hay pequeños comodos que no fueron representados en la conferencia de Verening. Dice el *Daily News*: "lo que nos dará dignidad y nobleza en la hora del triunfo es rendir homenaje al inmenso y heroico valor de nuestros enemigos. Podemos considerarlos no como enemigos sino como los más valientes soldados que hemos encontrado en el campo de batalla." "Fué una suerte para nosotros, dice el *Daily Telegraph*, que la crisis se presentara en 1899 pues si se presenta después hubiera sido demasiado tarde para dominarla como la dominamos. De todas las potencias europeas, Inglaterra es la única que posee las riquezas, la energía, el dominio de los mares y la firmeza indomable para hacer frente á semejante peligro tan distante de su base. El temperamento nacional tuvo que hacer grandes esfuerzos para vencer el peligro más insidioso y formidable que jamás ha amenazado el dominio colonial del Imperio Británico.

## En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

**HOY** á las 9½ p. m. fué encontrado un anillo con dos brillantes y un zafiro en el medio, por una señora conocida, en la esquina del almacén de los señores Robert Hermanos; por lo cual se le suplica entregarlo en la oficina de este periódico, advirtiéndole, que el anillo es conocido y que si no lo entrega, se hace acreedora al procedimiento de ley.

Junio 1º de 1902.

### PERMANENTE

Suplico al señor *Horacio Cazananza* pase á cancelarme su cuenta, y al resto de mis demás deudores no me pongan en el caso de hacer lo mismo.

O. GIL.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol.



**JOSE CAMPABADAL**  
PROFESOR DE MÚSICA.

Otorece sus servicios al público josefino.  
Se reciben órdenes en la Imprenta de Canallas



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABAROTES de Pagés Hermanos Sucrores, LA BASTIDA y LA GRAN VÍA CARTAGO. Herrero Hermanos. HEREDIA. Pulpería de Nieto. PUNTA ARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,

el Agua de Florida Extra-fina de Tasles

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**DR. J. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las Boticas del Mundo. Pídanse copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Únicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKesson y Robbins.—Agentes.—New York.

Enrique Pinto Fernández

ABOGADO

DESPACHA EN EL BUFETE DEL

Lic. D. Antonio Zelaya

## La Zarzaparrilla

del

## Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, excluye del sistema los venenos y comunica vigor a los nervios.

La Sangre se Enriquece,  
Los Músculos se Ponen Fuertes,  
Los Nervios Cobran Vigor,  
y se Rebosa Salud.

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada a ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas.

Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.

No os dejes sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass, E.U.A.

## AVISO

A los que tengan que hacer siembras de café, que tengo un magnífico almácigo en San Juan.

Jesús Jiménez C.

## ESTA EN VENTA

una finca en Tres Ríos.

En la oficina de este diario informarán.

## FIJARSE

en el acreditado establecimiento

## LA PALMA

Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso Aceite de comer SALAT, en latas y botellas.

El afamado CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE, deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.

La única casa que vende el finísimo y universal COGNAC Pedro Domecq y también las recomendadas PASTILLAS del Dr. ANDREU para la tos.

Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pastelería renovada diariamente.

San José.—Costa Rica.

Castells & Escarré

## AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

## GRAN ESCANDALO

y gordo, será el que dentro de breves días dará Mr. Asch, el dueño del grandioso bazar "La Ciudad de Londres," con motivo de la gran rebaja de precios que hará en sus mercancías, una vez terminado el inventario que en estos días hace.

Según tenemos entendido, Mr. Asch piensa hacer una realización mónica, como no se ha visto otra, con el laudable fin de favorecer a sus clientes y deshacerse de sus mercaderías actuales, para dar cabida en sus grandes almacenes a las nuevas que del exterior le vienen.

Quien necesite hacer compras, que aguarde hasta que Mr. Asch avise; si quiere hacerse de artículos a precios que jamás haya soñado.